

INFORME DE COMISARIO

A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS INFORMO:

He revisado los Estados Financieros que se acompañan de AGROINDUSTRIAS LACTEAS SANTO DOMINGO S.A. NUTRALAC, que comprende El Balance de Comprobación, Balance General cortados al 31 de diciembre de 2008 y el correspondiente Estado de Resultados y los anexos que justifican las cuentas principales. Debo aclarar que el estudio comprende desde enero 01 al 31 de diciembre de 2008.

He encontrado que la administración cumple a cabalidad y es responsable por la preparación y presentación razonable de estos Estados Financieros de acuerdo con normas contables establecidas por la Superintendencia de Compañías, las Normas Ecuatorianas e Internacionales de Contabilidad. Esta responsabilidad incluye el diseño, la implementación y el mantenimiento de controles internos relevantes para la preparación y presentación y no están afectados por distorsiones significativas, mediante selección y aplicación de políticas contables apropiadas y la elaboración de estimaciones contables de acuerdo con las circunstancias.

En mi opinión los estados financieros arriba mencionados se presentan razonablemente en todos los aspectos importantes, reflejan la situación financiera solvente de la Compañía y sobre todo los resultados de sus operaciones, las variaciones de su patrimonio, y el flujo de ventas son satisfactorios.

Las cifras presentadas en los estados financieros concuerdan con los libros y todos los auxiliares de contabilidad de la entidad.

Es todo cuanto puedo informar en honor a la verdad.

Cayambe, 24 de Septiembre de 2009

EL COMISARIO

